

En toda España... 150 ptas. al mes
Extranjero... 30'00 " al año

Número atrasado, 10 céntimos

Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción: calle Nueva, 10, teléfono 17

Administración: Rampa de la Abundancia, 16, teléfono 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXIII.

Mahón, jueves 2 de diciembre de 1915

Núm. 12.780.

Fabricantes de Bolsas de plata

Joven que viaja toda España, cercador del artículo, admitirá muestrario a comisión de esta importante que esté en condiciones. Garantías y referencias de primer orden. Escribir en Mahón, lista correos: J. T. Licencia 60 = 388. 2

El "gesto" de Maciá

Yo no puedo, ni quiero, ni sabría ocultar mi admiración por el acto del señor Maciá. Eso fuera renegar de mis convicciones, de cuanto he sostenido y proclamado incesantemente en los últimos años. La hora actual es demasiado grave para seguir rindiendo culto a la convención y la mentira. El hecho de que un representante del país en pleno salón de sesiones, se despoje de su investidura, declarándose vencido en el empeño de acabar la farsa política e incapaz de seguir colaborando en ella mientras no cambie, tiene para mí una elocuencia superior a las de todos los discursos; por inspirados que sean.

Se necesitan hombres y no hallamos más que palabras; ha llegado para todo el mundo la hora suprema de la verdad, y aquí vivimos como jamás hemos vivido bajo una atmósfera de superchería; despedázanse los pueblos de Europa y vencen o sucumben heroicamente en medio de una tragedia horrible; no simulada, no fantástica, no verbalista ni falaz, sino pagando con la sangre y la vida, mientras aquí continuamos el sainete como si tal cosa y con más impetuosidad y regocijo que nunca; viene, en fin, un varón, que ya ha sellado su sinceridad con abnegación y sacrificios insólitos, adopta esa actitud y abandona su escaño, convencido de que "sólo Dios puede salvar a su patria" si llegan los días que teme, ocurre todo eso y fuéramos a recriminarle, a regatearle el testimonio de nuestra simpatía en nombre de cuatro "dópicos" manidos que, quien más quien menos, sabemos todos nosotros lo que significan a fin de cuentas?

La hora actual no es para paños calientes, ni para unturas y emplastos. Si alguna cosa puede hacer entrar en razón a las oligarquías directoras y sacarlas de su demencia, si algo existe capaz de despertar a la nación que duerme y ponerla sobre sí no son los emolientes, sino en todo caso los revulsivos. Hemos llegado a un punto en que el problema español más urgente no es ya el de la capacitación o "competencia", con serlo tanto, sino el del carácter, el de la virilidad, el de la valentía, el de la resolución para negar asenso a las ficciones que nos abogan y romper con ellas abiertamente. Qué mejor testimonio de esa verdad que el aplauso de la Cámara misma, unánime y espontáneo, al diputado por Las Borjas? Tan fuera de lo común está ahora el encontrar un acto sincero detrás de las protestas oratorias, que los propios diputados que todos los coparticipes en ese régimen de simulaciones no pudieron resistir a la belleza del momento y tuvieron que rendirse subyugados y como deslumbrados por ella,

No hubo quien no admirase la resolución del señor Maciá. En el estupor que corrió por la sala, en los requerimientos y aclamaciones que salieron de bancos y tribunas, en la ovación con que el dimisionario fué recibido en los corredores, el Parlamento se hizo justicia a sí mismo. Fué una reacción, una súbita claridad de la conciencia, a manera de aquellos relámpagos que en noche oscura iluminan brusca y precipitadamente el panorama, la senda y el precipicio. Al aplaudir el acto del señor Maciá quedó juzgada toda una situación, todo un sistema, todo un ciclo de errores, insinceridades y tapujos en el cual la verdad se asfixia y parece bajo el dominio de la fórmula. ¡La fórmula! ¡Cuán orondos y satisfechos habían quedado el día anterior los profesionales y escépticos con el hallazgo de ese bendito talismán! Pero, he aquí que el señor Maciá no quiere ser menos y busca también su fórmula, y la encuentra, y la deja caer en el hemisiclio, y da al traste con todos los amaños y pasteles de la vispera, de los cuales el país no había logrado comprender ni media palabra.

La fórmula del señor Maciá es muy sencilla, poner a tono lo que se dice en el salón de sesiones con lo que se dice en los pasillos y en la calle; acabar con el método de falsedad sistemática que malea nuestro parlamentarismo o acabar con el propio parlamentarismo, si ya no tiene arrestos para enmendarse. El señor Maciá llevó anteayer la voz de media España y en él se sintieron representados e interpretados cuantos espíritus verdaderamente libres y sinceros alientan todavía en nuestro país. Esto explica la fascinación y el desconcierto que determinó en la Cámara, las demostraciones de cariño, las exhortaciones con que se trató de retenerle. Claro que hoy la tesitura habrá cambiado y, más repuestos de la sorpresa, habrán podido prepararse sofismas ingeniosos para quitar resonancia o fundamento a la desconcertante determinación.

Si realmente se quería retener al señor Maciá, si la patria y el Parlamento necesitan de su concurso y éste puede ser eficaz todavía, como anteayer se le dijo de un lado y de otro, ¿no era estímulo mejor y más convincente que las palabras lisonjeras y los encomios retóricos, el de provocar una sinceración general de conductas, un movimiento de contrición, de franqueza y de veracidad? Sin duda vagó por muchos labios una expansión generosa; sin duda henchía no pocos pechos el ansia de vaciar en una honrada confidencia la intimidad del propio pensamiento; sin duda corrió un escalofrío por gradas y tribunas y estuvo tal vez, en un punto, en nada que se resolviera la sesión del jueves en un magno acontecimiento y en una fecha inolvidable. Pero la convención siguió imperando, oyéronse los ruegos y elogios de rúbrica, y la sinceridad o no ha levantado la voz hasta ahora o salió con el diputado dimitente.

De fecha inolvidable he hablado y no quiero decir que no lo sea a la postre y fuera del Congreso, ésta del 25 de noviembre. Hecho de tal importancia no puede sofocarse así como así, por poco aliento que quede en una nación. Ciegos estarían aun aquellos oligarcas y parlamentarios más empedernidos e incorregibles, si el ejemplo ofrecido por el señor Maciá no les dijese nada ni les sirviese de advertencia. Y si acaso creyeran que no ha de producir efecto sobre el país por considerarlo insensible e incapaz de reaccionar como podrán acusar de pesimista al señor Maciá que, con su acuerdo, apela de la insinceridad del Parlamento a la sinceridad del pueblo, de los ciudadanos pocos o muchos, oscuros o brillantes, que ven las cosas de la misma manera?

Ahora empiezan a oírse las frases de costumbre entre nosotros, cada vez que un rasgo, una bella actitud, una energía desacostumbrada levanta la cabeza en medio de tanta postración y servilismo. "Es un romántico, dicen unos, que toma la vida por lo serio y cree que nos encontramos todavía en una edad de héroes y paladines". "Es un sentimental simpático y caballeroso, dicen otros, que se equivoca aplicando a la política esas normas rectilíneas y simples de la conducta particular". "Es un indócil, un negativo, dirán dentro de pocos días, incapaz de toda coordinación encaminada a hacer algo útil y práctico". Todo eso tendría razón de decirse y de invocarse en otro lado que entre el mundo político de España. Aquí estamos todos en el secreto y conocemos el valor efectivo de esas calificaciones; se llama romántico, despectivamente, a quien todavía no se ha resuelto a ser cínico, y sentimental a quien no se decide a ser francamente desalmado y sacar provecho de su sequedad de entrañas, explotando las calamidades del país, mientras dure, en una especie de orgía final o noche última de Rolla.

Hablo aquí por mi cuenta, sin interpretar esta vez otra opinión que la mía personal y aislada. Es muy posible que el señor Maciá y yo no pensemos lo mismo en una porción de cosas, o cuando menos, que discrepáramos en algunas de ellas si fuéramos a comparar nuestras convicciones respectivas. Pero en su manera de apreciar el momento político actual, en la urgencia de sanear la atmósfera parlamentaria o salirse de ella, me siento identificado por completo. Yo envié mi aplauso más vehemente y el testimonio de mi respeto más profundo al patriota ilustre que, por dos veces, ha sellado su patriotismo con actos de nobilísimo desinterés poco menos que desconocidos e incomprendibles a nuestra generación.

Comentando «El Debate» la asistencia de don Antonio Maura al acto inaugural del Centro Instructivo Obrero del barrio de Chamberí, escribe: «Digan lo que digan sus enemigos, queriendo vanamente convertir sus deseos en realidades, el señor Maura no se retrae de la vida política, ni se reduce a una situación pasiva y quieta, acaso peor que la retirada misma. La solicitud y cariño con que asiste a las inauguraciones de modestos centros, avivando los siempre féridos entusiasmos de sus adeptos; su reciente intervención en el debate sobre las reformas militares, alrededor de la cual han girado los juicios de los demás oradores, y las palabras que ayer pronunciara, que más abajo subrayamos, pruebas son y elocuentísimas de que ni las adversidades frecuentes en casi toda lucha, ni las traiciones, ni los abandonos, ni la visión de los graves peligros actuales, han conseguido destruir su noble y patriótica ambición de luchar hasta el fin por la salvación de España.

El señor Maura predica la ciudadanía, anteponiendo a todo otro argumento el aplastante de su conducta. En ella resalta algo que no puede rigurosamente llamarse rectificación, sino más bien consecuencia práctica aplicada ahora pero contenida siempre en sus teorías y convicciones. El insigne orador habla ahora más en la calle que en el Parlamento, y así debe ser en el actual momento de la política española, en el que poco, muy poco, puede obtenerse en el Parlamento que realmente sea beneficioso para el país.

La actitud del señor Maura

Si el señor Maura permanece en su puesto de combate, acaso con más ardor que nunca, consciente de sus deberes, y con una noble franqueza dijo ayer que quiere el poder, que lo busca, que lo tendrá cuando lo exija el bien de la patria, aunque en esa hoguera se consuma, y la ovación delirante de sus oyentes bien claro demostró que es en esa actitud de caudillo y de gobernante en la que quieren verlo, dispuestos a brindarle cooperación y la asistencia que él busca en la nación.

El párrafo del discurso a que se refiere en sus comentarios el diario católico, es el siguiente: «Regir a pueblos no es ni haber sido, ni será nunca, función parlamentaria, que pueda ejercerse por la multitud. No es eso: los pueblos no pueden tener política sin directores. ¡Dios les ilumine para elegir sus directores! Pero necesitan directores; lo que hay es algunos (yo quisiera poder seguir diciendo algunos y no decir muchos; quisiera no tener que decir muchísimos, desearía no tener que decir la mayoría), creen que bastaría con tener directores, y por eso cuando han honrado con su confianza a alguna persona, le cuenta los compases en que ven ellos o creen ver que no actúan, porque olvidan que los directores, son en todo caso, en el mejor caso, una unidad que necesita dos o tres cifras para formar un guarismo, y que el director que no tiene asistencia de la ciudadanía, la de la opinión pública, podrá ser un reverbero, un chisporroteo mental, pero no será una fuerza social; no será una base de justicia, la fuerza arrolladora de todo un pueblo, y no podrá imponerse ni las veleidades de los tiempos ni a las necesarias hostilidades de todos los intereses personales frente al interés colectivo. Todo

cuchicheos a más y mejor. Nadie se atrevía a hablar alto, a causa de Cipriana y de Matifay.

Consagrado enteramente a su amor, el banquero apenas notó el accidente, y se deshacía en protestas al lado de la joven, que escuchaba pálida y con los ojos bajos.

Este casamiento había formado muchos envidiosos en derredor del conde de Puysie, para que no se intentase interpretar de la manera más desfavorable posible aquel inesperado incidente.

— La condesa, decía uno, no es mejor nerviosa, para no vencer una pequeña indisposición en una ocasión tan grave...

— ¿Quién sabe? murmuraba otro, meneando la cabeza, yo creo que ella jamás ha sido muy partidaria de este casamiento.

— El hecho es añadió una tercera, que d' lástima sacrificar así a una joven.

Es a tercera interlocutora, inútil es decirlo, tenía por casar una mocetona de veinticinco años, a quien hubiera querido sacrificar lo mismo.

— Todo eso, murmuró un señor anciano en otro grupo, es una comedia. La condesa está tan enferma como yo.

— ¿Entonces?

— Entonces rehusa su consentimiento, ni más ni menos. Está a matar con el pobre Loredano, cuyas calaveradas ha sabido, y ahora está muy contenta de hacerle una buena jugareta.

— ¡Rehusar un yerno como Matifay!... señor marqués, ¿lo habéis pensado bien? Si hiciera una señal, todas las madres que están aquí le arrojarían sus hijos al cuello, y hasta se casarían con él si lo exigiese.

— Creo que nos columbiáis.

— ¡Dios me guarde de ello! Hablo de las que tienen hijas casaderas. Y vos estáis aún lejos de eso.

— ¡Eh! no tan lejos; Lucila tiene ya seis años.

— Pongamos catorce, murmuró el viejo escéptico, y no hablemos más de ello.

¡Felices los ricos!

Se murmuraban entre vecinos, en voz baja y conmovida, los pasajes de la leyenda de Matifay.

Llevaba siempre, según parece, en el bolsillo izquierdo de su gabán un millón quinientos mil francos, y un bono de la misma suma en la caja de su reloj. «Es tan cierto como os lo digo, caballero».

«¿Qué sé yo todas las anécdotas, y siempre las mismas, que el pueblo se repite, atribuyéndolas alternativamente a los ilustres del momento».

La de los melocotones en invierno encontrados por de pronto demasiado caros, y pagados el doble después que la vendedora ha mandado uno para hacerlo probar.

La de la cartera confiada durante algunos segundos en manos de un comisionista, a quien el barón, de buen humor, reclama después setenta y cinco francos de interés, al cinco por ciento, por este depósito de un minuto.

Y otras muchas aún, que han tenido por actores los hacendistas de todos los tiempos, los Buret y los Laffite, los Law y los Matifay, para venir en fin a abultar ese cuento de las *Las Mil y una Noches* contemporáneo, cuyo héroe lleva el nombre de Rothschild.

Otros, véase si hay hombres de imaginación, que cinco minutos antes ignoraban todavía por quién rodaban todos esos coches, por quién todas esas arañas estaban encendidas y todos con trajes de gala, pretendían ahora dar pormenores exactos y precisos sobre los esplendores del canastillo de boda.

Y las hipótesis seguían abultando...

Erán, en sus labios elocuentes, manantiales de diamantes y de rubíes. Se movían los topacios y las perlas finas por fanegas. Los amatistas no costaban nada. En cuanto a los cachemiras, ¡bah! se contaban por docenas como las rodillas, y había más encajes todavía que cachemiras...

A la relación de estas maravillas, bajo las trenzas lisas,

esto significa este movimiento político; significa que nosotros creemos que hay que salir de las rodadas, que nos han traído a la deplorable situación presente. Creemos que no se trata de asuntos mínimos, de juicios personales, sino que se trata de rectificar un error fundamental y común; tratase de considerar que el poder público es un instrumento ambiguo, un instrumento que yo estoy buscando y queriendo y que yo tengo tan sólo cuando crea, cuando vea que puede servir para el bien de mi patria, aunque ello sea hoguera que me consuma y nos consuma.

De todas partes

Nullidad de matrimonio?

Ante el Juzgado de 1.ª Instancia del distrito del Hospital de Barcelona se ha presentado una demanda sobre nulidad de matrimonio, interesante por razón del asunto que en ella se debate ya que son rarísimas las veces en que las cuestiones referentes a la validez del matrimonio se ventilan ante los tribunales civiles.

Según en la demanda se relata, un joven, menor de edad, y una señora, que no lo era, ambos residentes en la referida ciudad, sostenían hace algún tiempo relaciones amorosas. Habiendo partido esta última para Buenos Aires, no tardó aquél en marchar a la capital de la República Argentina. Una vez allí, determinaron efectuar el matrimonio que ya anteriormente tenían proyectado, al amparo de la legislación argentina. Al efecto, el joven fué a informarse en las oficinas del Registro civil de la manera en que el matrimonio pudiera celebrarse; y vistas las facilidades que para ello encontró ante el jefe de la correspondiente sección del citado Registro, contrajeron matrimonio, habiendo consignado ambos contrayentes estar domiciliados en Buenos Aires. No contrajeron matrimonio canónico, y el joven, no obstante ser menor, no obtuvo, ni le fué exigida para contraer tal matrimonio, el consentimiento de su padre, conocido industrial de esta ciudad.

Trece días después de efectuado el explicado enlace embarcaron para esta capital, donde se instalaron, pero se separaron poco tiempo después.

El marido que ha cumplido recientemente la mayor edad, demanda ahora en juicio a su esposa pidiendo se dicte sentencia declarando nulo y sin valor ni efecto legal el matrimonio mencionado, y apoya su pretensión en que los contrayentes eran de nacionalidad española y no podían ce-

lebrar válidamente matrimonio civil sino con arreglo a las inscripciones del Código civil español y ante el cónsul o vicecónsul que son los llamados a ejercer las funciones de juez municipal en los matrimonios españoles que se efectúen en el extranjero.

Por versar el pleito sobre estado civil de personas, deberá también intervenir en el mismo el ministerio fiscal.

Los Jesuitas en el Ejército

El día 31 de julio, festividad de San Ignacio de Loyola, 615 jesuitas formaban parte del ejército francés.

109 están ahora fuera de combate; 47, muertos; 18, prisioneros; 7, desaparecidos, y 37, heridos o enfermos. 231 están en el frente; 58, en la administración del ejército; 98, enfermos, y 120 combatientes.

203, detrás del frente; 102, en los hospitales; 101, en otros servicios y en los depósitos (varios en Tien Tsin y Tananarive).

22, en licencia, la mayoría por heridas graves.

61 han recibido distinciones militares: seis han sido nombrados caballeros de la Legión de Honor, cinco han recibido la medalla militar, uno la cruz rusa de San Jorge, uno la medalla de las Epidemias y 48 han sido citados en el orden del día (cruz de la Guerra).

Sección oficial

EDICTO

Recaudación de Arbitrios Municipales del Ayuntamiento de Mahón

Arbitrio sobre Carruajes.
Idem sobre Bicicletas, Motocicletas y Automóviles

Idem sobre Motores y Calderas de Vapor.

Idem sobre Tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública.

Idem sobre Puertas y Ventanas de piso bajo que se abren al exterior, Idem sobre Casas de bebida, Casinos, Cafés, Fondas, Posadas, Hospederías, Vendedores de vinos, etc., etc.

Idem sobre Inspección sanitaria de las tiendas y puestos públicos de venta de verduras y frutas fuera del Mercado.

AÑO DE 1915

D. Juan Monjo Hernández, Recaudador del Excelentísimo Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que por el señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento se ha dictado con fecha de hoy la siguiente providencia en cada una de

las expresadas recaudaciones: — Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos expresados, correspondientes al corriente año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, declaro a dichos contribuyentes incurso en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio durante los días 2, 3, 4, 6 y 7 de diciembre y horas de las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Mahón 30 de noviembre de 1915.
— El Recaudador, Juan Monjo.
— Publíquese y fíjese este edicto en los parajes de costumbre. — Mahón 30 noviembre de 1915. — El Alcalde, Juan de Vidal

Santoral

Santo de hoy. — Santas Bibiana y Elisa virgen.
Santo de mañana. — Santos Francisco Javier, Casiano y Claudio.
Visita a la Corte de María. — Mariana se hace a Nuestra Señora del Carmen en el Carmen.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 2 de diciembre de 1915

Parada: Regimiento de Infantería de Menores número 70.
Jefe del día: Comandante de Infantería don Ramón García.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Pablo Lorenzo.
Hospital y provisiones: Segundo Capitán del 70.
Vigilancia: Oficial 8.º del 70.
— El Comandante Sargento Mayor, Francisco González del Valle.
— Presente en la Plaza el señor Coronel don Enrique Bando Trujillo destinado a mandar la Comandancia

de Artillería de esta isla por R. O. de 18 de noviembre próximo pasado (Diario Oficial número 261) el Excelentísimo señor General Gobernador le ha dado posesión del mando de la misma en el día de hoy antes de la revista de Comisario, en la fortaleza de Isabel II.

Observatorio Central Meteorológico DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas
Radiotelegrama de las 13 30
DÍA 1.º DE DICIEMBRE DE 1915
Dudoso en la parte NE. de España, Levante, Baleares y Canarias.
Lluvias y temperaturas suaves en las regiones restantes.

Observatorio Meteorológico de Mahón

DÍA 1.º DE DICIEMBRE DE 1915
Presión barométrica. . . 760 5 mm.
Dirección del viento. . . S. W
Fuerza del viento. . . Ventolina.
Estado del cielo. . . Nuboso.
Estado del mar. . . Marejada.

EN EL ATENEO

El concierto que dió anoche en esta culta Sociedad al laureado compositor y distinguido músico don Angel Peñalva, fué de los que forman época.

Ante numerosísima concurrencia ejecutó el señor Peñalva con gran limpieza y maestría el programa anunciado.

La primera parte del programa compónase de varias piezas escritas por el mismo señor Peñalva, algunas de las cuales fueron ejecutadas a cuatro manos, acompañando al distinguido concertista su simpático hijo Angelito, niño de 10 años, que fué admirado por todos y muy aplaudido.

Grieg, Gottschalk, Liszt y Lalk, fueron los maestros interpretados por el señor Peñalva en la segunda parte de su concierto, alcanzando todas las piezas y sonatas una justa y acabada interpretación.

El señor Peñalva demostró anoche ser un consumado pianista, con gran ejecución y pleno dominio de tan difícil instrumento como es el piano, en el que interpretó difíciles piezas con arte exquisito y gran maestría, siendo aplaudido y muy felicitado por la distinguida concurrencia.

El salón de actos de tan simpática Sociedad estaba esplendente de hermosura y elegancia, ocupado casi en su totalidad por distinguidas señoras y señoritas.

La velada fué agradabilísima, saliendo muy satisfechos de ella todos los

concurrentes, elogiando la labor del distinguido concertista.

A los muchos aplausos que escuchó anoche el señor Peñalva, unimos los nuestros muy sinceros.

MAHÓN

Como oportunamente anunciamos, en la mañana de ayer celebráronse en la iglesia de San Francisco solemnes funerales para el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo don Honorio Pons Zabala (que en paz descansa).

Concurrieron al acto la familia del finado y numerosos amigos y conocidos que se honraban con su amistad.

Dofia Julia Abelló, viuda de don Honorio Pons, acompañada de sus hijos don Alvaro, capitán de la Marina Mercante, y don Bartolomé, segundo teniente de Infantería, embarcará en la tarde de hoy para Barcelona.

Dicha señora e hijos nos han encargado que en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchas amistades, en momentos para ellos de tanta tribulación, lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

Quedan complacidos, deseando al propio tiempo tengan un feliz viaje.

Durante el día de ayer ondeó el pabellón británico en el consulado de su nación, con motivo de ser el cumpleaños de la Reina Alejandra, madre del Rey Jorge V de Inglaterra, nacida en 1.º de diciembre de 1844.

El director general de Comunicaciones, en representación de España, y don Antonio Burgos, encargado de negocios del Panamá, en representación de este país, firmaron un convenio para el establecimiento de un cambio de paquetes postales entre ambos países.

La cláusulas de este convenio son, salvo algunas modificaciones, las del convenio general de la Unión Universal de Correos.

La tarifa aplicable a cada paquete que no exceda de cinco kilos de peso, es la siguiente:

Península y Canarias, 3 pesetas; Baleares y oficinas españolas del Norte de África, 3'25

Este servicio comenzará el día 1.º de enero próximo.

Para el transporte de estos paquetes postales se utilizarán vapores de la Compañía Transatlántica, de la li-

nea de Barcelona a la América Central.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto para construir una dependencia que sirva de enfermería, en el Lazareto de este puerto.

El día 30 de noviembre último ceso en el cargo de Médico Bacteriológico de esta Estación Sanitaria, don Aurelio Ferrán Loináz, por haber sido nombrado para el mismo cargo en la Estación Sanitaria de Bilbao.

Seguendo tradicional costumbre, ayer después del medio día, hubo repique de campanas, en la iglesia de las Concepcionistas, comunicando así al vecindario que dentro de ocho días se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción.

El Ayuntamiento de Palma ha realizado importantes gestiones para ver de conseguir el indulto de los mozos multados por no haber pasado la revista anual, las que hasta ahora no han dado resultado.

Además por conducto del señor Capitán General e informada favorablemente por dicha autoridad fué remitida al Ministerio de la Guerra una instancia suscrita por Guillermo Obrador y otros diez mozos de los reemplazos de 1912 y 1913 en súplica de que se les indultara de la multa que les había sido impuesta por la referida autoridad.

El señor de Borbón recibió del indicado ministerio la siguiente Real orden denegando dicha petición:

Dice así:

«Vista la instancia promovida por Guillermo Obrador Lladó y diez más de otros tantos individuos del cupo de instrucción, correspondientes a los reemplazos de 1912 y 1913, que acompañaba V. E. a su escrito de diez y seis de octubre próximo pasado, en súplica de que se les conceda indulto de la multa que por haber faltado a la revista anual, les ha sido impuesta, el Rey (q. D. g.) teniendo en cuenta que esta responsabilidad se ha hecho ya efectiva en mozos pertenecientes a otras Regiones, que se hallaban en el caso de los interesados, se ha servido desestimar dichas peticiones. De Real orden comunicada por el señor ministro de la Guerra lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid veintitrés de noviembre de mil novecientos quince. — El Subsecretario, José Jofre. — Rubricado. — Señor Capitán General de Baleares»

El coronel de ingenieros don Antonio Gómez de Tejada y Cruells, ha sido destinado como primer Jefe de esta Comandancia.

Felicitámosle.

MARÍTIMAS

En las primeras horas de hoy ha llegado de Palma el vapor «Mahón» cuyo buque saldrá directo para Barcelona esta tarde a las cinco y media.

— Pasajeros llegados esta mañana de Palma:
Don Francisco de P. Beltrán; Pedro Casadesús; George Robinau; Pedro Gómez; Juan Pons; Magdalena Serra; Salvador Pardo; un oficial y Juan Mateu. — Total, 9.

Desde hace días viénesse hablando en el Banco de España de la posibilidad de realizar un empréstito grande en el que se consolidarían las obligaciones del Tesoro, cuya suscripción está ya casi ultimada. Los que suponen al ministro de Hacienda preocupado con este asunto, fundándose para tal suposición en la conveniencia de procurar en estos momentos que el capital no emigre al extranjero, acudiendo, como puede ocurrir, en la ocasión presente al empréstito francés en busca de un mayor interés al capital.

Como consecuencia de la medida dictada por el Gobierno de la República de Cuba, prohibiendo que desde el 1.º de diciembre se hagan transacciones en monedas española y francesa, han empezado a recibirse remesas de nuestra moneda.

El Banco Hispano Americano está recibiendo en cantidades de plata, en monedas de 5 pesetas principalmente, y hasta ahora, a este Banco y otros banqueros han llegado más de 12 mil

LA CONDESA DE MONTECRISTO

rubias o castañas, los ojos negros o azules, muchos ojos atónitos y revoltosos se encendían.

Muchos pechos palpitaban de envidia bajo los vestidos de telas oscuras. Muchas voces murmuraban por lo bajo:

— ¡Qué feliz es!

— ¡Dichosos los ricos!

¡Ah! si hubiesen podido ver a Cipriana, pálida, inerte, esperando la hora fatal como el condenado espera la del suplicio. Si la hubiesen visto estremecerse de disgusto y de terror bajo la mirada de Matifay, y ensayando en balde abandonarle sin estremecimiento su mano contraída.

¡Ah! ciertamente entonces, las muchachas de la calle, con sus dedos picados de negro por la aguja, con labios risueños, ¡oh! ciertamente, ni por los cachemiras a docenas, ni por los encajes de Inglaterra tejidos por hadas con hilos de la Virgen, ni por los rubíes, los diamantes y las perlas de la maravillosa canastilla, habrían querido cambiar el vestidito de la niña debajo del cual, al menos, latía un corazón desprendido y libre.

Los días son largos, es verdad, y las noches glaciales. Cuando la velada se prolonga, los ojos pican muchísimo bajo los resplandores amarillos de la lámpara. Si, el trabajo es penoso, y el salario corto.

Es verdad que en la vidriera iluminada de los almacenes el raso refleja, las joyas brillan, y se tiene deseo de todo aquello. Pero también se puede amar a quien se quiere. Ninguna cuestión de interés o de casta separa dos corazones que se llaman. No teniendo por todo bien más que su trabajo, si las desposadas son escogidas, es que son las mejores y las más amadas.

Vaya muchachas, no os quejéis de vuestro destino. Más de una vez la dama con vestido de seda, arrastrando con su traje a su gótico millonario, se ha vuelto al veros pasar ligera y rozagante, agarrada al brazo del bello joven, vuestro marido. Os ha envidiado a vos que la envidiáis. No sabéis

cuántas tristes niñas han llorado deseando vuestra miseria libre. ¡Ah! cuántas lágrimas, hijas mías, han caído silenciosas sobre el raso de seda y el terciopelo! ¡Cuántas lágrimas han humedecido las mejillas de las duquesas, y a menudo también ¡ay! las de las más augustas víctimas, sacrificadas a la razón de Estado, como las ricas lo son a la viudedad!

Los convidados entraban uno a uno en el gran salón, donde de Pays les los recibía. El conde parecía inquieto, y de vez en cuando miraba, con visible impaciencia, la puerta por donde debía llegar su mujer.

La condesa de Puysait ausente, cuando sus convidados afluyan ya, eso era una herejía de etiqueta demasiado grave para que pasara inadvertida.

Se echó a hablar en to los los rincones del salón.

Ya por dos veces, el conde había vuelto, y la condesa no llegaba.

Sin embargo, no se esperaba a nadie más que a ella, y ya el notario, abriendo su cartera de piel negra, había dispuesto de una manera metódica, delante de él, los pliegos de papel sellado del contrato.

El conde dirigió una mirada al coronel Fritz, que comprendió y salió en seguida.

Dos minutos después, volvió al salón con las cejas arrugadas, y yéndose directamente hacia Loredano, le murmuró algunas palabras al oído.

El conde no pudo dominar un estremecimiento que notaron todos. Pero recobrado en seguida su maravilloso imperio sobre sí mismo:

— La condesa está algo indispueta, dijo, y se ha de excusar por su tardanza de algunos minutos. Esperamos que este accidente será de poca duración.

Y haciendo señal al doctor Ozam, su médico, que estaba en pie cerca de la chimenea, le tomó familiarmente por debajo del brazo, y salió con él.

¡Mediatamente después de su salida, se renovaron los

liones de pesetas que han sido guardados en la cajas del Banco oficial.

Se esperan nuevas remesas y se cree que el total no excederá de 50 millones, cuya cantidad no puede producir perturbación alguna en el mercado monetario español.

Los primeros informes hacían elevar a 20 o 25 millones de duros la plata española circulante en Cuba, pero por lo que ahora acontece y por las noticias que se tienen, no ascenderá la plata española que había en Cuba sino a la cantidad antes indicada.

El guardia municipal don Gabriel Rodríguez ha solicitado dos meses de licencia por enfermo, la que le ha sido concedida, habiéndole substituído en el día de ayer don Jaime Pons, individuo que como se recordará, desempañó dicho cargo interinamente unos meses, a satisfacción del Ayuntamiento y de este vecindario.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña Victoria Pérez Bazán, al primer teniente de Artillería don Francisco Javier León.

Durante el finido mes de noviembre han sido sacrificadas en el Madero público para el consumo de esta ciudad 83 reses vacunas, 243 lanar y cabrío y 361 de cerda dando un total de 56.535 kilogramos de carne.

Dice una revista profesional: «Es casi seguro que se den al Banco de España nuevas obligaciones del Tesoro.»

La suscripción pública ha ido recogiendo, desde julio los 150 millones que el Banco tenía, por habérselos dado el Tesoro; y como éste debe ya al Banco 47.48 millones, según el último balance, no hay otro medio fácil de atender a esta necesidad que entregar otra suma que pudiera ser de otros 100 millones, en obligación, para saldar esta cuenta deudora y que el Banco vaya dándolos lentamente en la ventanilla a los suscriptores particulares que los piden.

En 26 de junio debía el Tesoro al Banco 80 millones, y aún había en antiguas obligaciones 59, sin suscribir al público.

Tomó el Banco 150 millones en obligaciones nuevas, dando su importe al Tesoro, con lo que éste recogió los 59 millones, pagó los 80 y aún le quedaban tres.

El público ha ido recogiendo obligaciones, de las que a su disposición quedaron en el Banco; pero esto no tiene efecto alguno en la cuenta.

El Tesoro necesitaba más dinero, y su cuenta deudora subió a 59 millones, que es el déficit que tenía en 1.º de julio. Puede ir aumentándolo hasta el límite de la ley de Tesorería sin hacer entrega al Banco de más obligaciones?

Su interés natural es ir colocando al público el papel obligaciones y dejar la cuenta deudora nula; pero luego hará una nueva entrega de obligaciones al Banco, en una cifra redonda, apenas el público acabe de retirar las obligaciones que tiene en su poder el Banco, que eran el sábado anterior, por valor de 19 millones.

El celoso tacto de este puesto de la Guardia Civil don Francisco Quiles, ha presentado en pocos días ante esta Alcaldía catorce denuncias de otros tantos carros que iban sin el correspondiente farol durante la noche y madrugada, por las carreteras de este término, infringiendo las ordenanzas municipales.

Los dueños de dichos vehículos han sido multados en cinco pesetas.

En poder del Jefe de la Guardia Municipal se halla un monedero de piel, que fué encontrado ayer en la Plaza del Carmen.

Dicho monedero será entregado a quien acredite ser su dueño.

Venciendo en 1.º de enero de 1916 el cupón número 57, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1933, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 26 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de junio de 1908, y el cupón número 93 de la Deuda al 4 por 100 exterior, emisión de 1891; la Dirección General de la Deuda y Clases

Pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de febrero de 1903, Real decreto de 27 de junio de 1908, y Real orden de 30 de marzo de 1915, ha acordado que desde el 1.º de diciembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque sí sin perjuicio de atenderse a lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente ley de Administración y Contabilidad, los de las referidas deudas

del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, así que las que se citan en la Circular de 30 de marzo

último en cuanto al cupón de la Deuda al 4 por 100 exterior, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

giéndoles además cincuenta cañones de campaña, cien mil fusiles, 148 automóviles y enorme cantidad de material de guerra.

Agrega el despacho que aumentan incesantemente el número de oficialeservios que huyen de sus filas, despojándose para ello de su uniforme, y que los soldados están simamente desmoralizados habiendo grandes contingentes que se han entregado prisioneros en masa.

La odisea del Rey Pedro
El día 28 del pasado, el Rey Pedro I de Servia acompañado del embajador ruso, huyeron a caballo con rumbo desconocido.

El fin de un reino
Un nuevo despacho de Sofía dice que han sido aprisionados los restos que quedaban del ejército servio, pudiéndose dar por terminada dicha campaña.

Generales alemanes condecorados
Notifican de Viena que el emperador Francisco José ha concedido las más altas condecoraciones a los heroicos generales von Mackensen y von Galwitz.

La Cuádruple y Grecia
Un despacho de Burdeos relata que los aliados han ordenado a sus representantes en Atenas que pidan al gobierno griego una contestación categórica a la segunda nota que le mandaron, cuya contestación no deje lugar a dudas.

Además se les ordena exijan la inmediata ejecución de las conclusiones que se acuerden.

PRENSA ASOCIADA

Por correo

Madrid 30 noviembre
Lo que dice la prensa

«El Liberal»
La vida parlamentaria — dice — se desenvuelve dentro del mayor desbarajuste.

No tendremos ni reformas militares, ni presupuestos, ni leyes económicas y sociales.

Este sistema de vana palabrería siempre pernicioso, hoy es un crimen de lesa patria.

En estos momentos supremos en que el más insignificante Estado de Europa es fuerza que se cotiza por los contendientes al más alto precio, debemos preocuparnos poderosamente por la reorganización de nuestro ejército, y más teniendo en cuenta que nuestra conducta es observada por las grandes potencias con la mayor atención y no debemos dar lugar con lo que aquí está ocurriendo, a que en el extranjero sepan que no valemos ni servimos para nada.

El «Bon Mot»
En la Universidad pronunció ayer una bella conferencia el Dr. Escop, fundador de la «Lliga del bon mot».

Dicho señor enumeró los beneficios que la «Lliga» reporta, lamentándose de lo poco que el Gobierno se cuida para dignificar el idioma y abogó para que las corporaciones oficiales ayuden a la «Lliga».

DE LA GUERRA
Madrid 2
Parte alemán

Un radiograma de Nordeigh recibido anoche a las doce treinta procedente del Estado Mayor alemán, da cuenta de la lucha en los diferentes frentes durante el día de ayer.

Empieza comunicando que en el frente occidental y al oeste de Labassé hubo una explosión ocasionada por los alemanes, causando enormes daños a una posición inglesa.

La artillería alemana logró derribar a dos aviones, uno inglés, y otro francés, los cuales vieron precisados a aterrizar, siendo apresados sus tripulantes.

En el teatro balcánico las tropas alemanas riefieron victoriosos combates contra las vanguardias enemigas, a las cuales se causaron grandes bajas.

La toma de Prinzern
Dicen de Sofía que en la toma de la plaza de Prinzern, por las tropas búlgaras, fueron hechos prisioneros 1.700 soldados servios, co-

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL — Hoy jueves, día de moda, gran función dedicada al casino «La Unión», se pondrán en escena dos hermosas obras: 1.ª La preciosa comedia en tres actos «Sullivan»; y 2.ª La chistosísima comedia en dos actos «González y González».

Para el próximo sábado se prepara un gran acontecimiento teatral, dedicado al Real Cuerpo de Artillería, para cuya función son ya muchas las localidades encargadas, lo que hace presumir que dicho día el Teatro se verá en extremo concurrido.

Estadística

Precio medio del pescado cogido y vendido en el mercado de Mahón el día 1.º de diciembre de 1915.

Sardinera	
Sardina	0.60
Aladroque	0.35
Chuelas	0.35
Moxó	0.40
Sarcelotó y Rascosas	0.50
Jibias	0.70
Trasmallo	
Salmonetes	1.00
Esparralls	0.45
Vidriados	0.45
Rascias y rubio	0.60
Morenas	0.40
Roquero	0.40
Pulpos	0.30
Villa Carlos	
Serranos	0.55
Arañas	0.60
Morenas	0.45
Bestina	0.35
Rubios	0.60
Doncellas	0.50
Fornells	
Meros	0.90
Salmonetes	0.90
Serranos	0.50
Morenas	0.50
Obladas	0.50

Boletín demográfico

Defunciones ocurridas los días 18 al 29 de noviembre:

Día	Defunciones
Día 18	1
Doña Catalina Oives Mestre, 88 años, Carmen, 81, de vejez.	1
Día 23	1
Eofia María Gornés Mercadal, 53 años, Reina, 73, de neumonía tífica.	1
Día 25	1
Don Honorio Pons Zabalá, 49 años, Andreu, 40, de enfermedad del Bright.	1
Día 27	1
Don Martín Menéndez Gornés, 22 años, San José, 57, de tuberculosis pulmonar.	1
Día 29	1
Doña Margarita Mercadal Seguí, 18 años, Santa Rosa, 10, de fiebre tífica.	1
Don Jaime Roselló Triay, 72 años, Luna, 8, de hemorragia cerebral.	1

Movimiento de población ocurrido durante el mes de noviembre último:

Matrimonios	7
Nacimientos	25
Defunciones	15

Vedado de caza

Desde esta fecha queda prohibido cazar y transitar por el predio BINALAS del término de Mercadal.

Para alquilar

Lo está el piso de la casa calle del Viallo, núm. 4, con electricidad, water y agua corriente.

Para informes, en los bajos de la misma.

Se venden

unos muebles en buen uso, en la calle de San Fernando, 33.

Los operarios de calzado

En la fábrica de la calle de la Reina, número 70, se necesitan 100 operarios para la fabricación de calzados de Señora, tacon Luis XV, clase 2.ª, pagándose a 2'25 pesetas el par.

Calendarios del Corazón de Jesús

En las Librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe número 11 y calle Nueva número 10, se ha recibido un variado surtido de blocks religiosos para el próximo año 1916, que se venden a los precios de costumbre.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

La sesión del Congreso. — Sigue discutiéndose el proyecto de rebaja de edades. — Discurso del señor Ayuso. — La sesión del Senado. — Incendio en Santillana. — Un automóvil en Villadiego choca contra un árbol, resultando doce heridos graves. — Consejo de ministros. — Libertad condicional a 120 penados. — Concurso para ingenieros de la Armada. — Concesión de varios créditos para Hacienda, Instrucción y Guerra. — La comisión del proyecto de rebaja de edades admite dos enmiendas, una de don Melquíades Alvarez y otra de don Julián Nogués. — Conferencia del fundador de la «Lliga del Bon Mot». — El parte alemán. — Nuevos éxitos de los alemanes en Servia. — Enorme botín cogido por los búlgaros al ocupar la plaza servia de Pritzer. — Desmoralización del ejército servio. — La odisea del rey Pedro de Servia. — Final de la ocupación de Servia. — Generales alemanes condecorados por el emperador de Austria. — Las naciones de la Cuádruple contra Grecia.

Noticias de España

Madrid 2.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional que ayer tuvo lugar, resultaron premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas.		
25.843	Barcelona	
Con 60.000 pesetas.		
16.410	Almería	
Con 20.000 pesetas.		
13.705	Mataró	
Con 1.500 pesetas.		
19.915	2.081	24.473
14.887	30.893	25.955
18.842	31.463	29.887
14.085	17.478	12.641

Las Cortes

La sesión del Congreso

La sesión celebrada ayer en el Congreso estuvo presidida por el señor Bugallal continuando el debate acerca del proyecto de rebaja de edades.

Concedida la palabra al señor Ayuso, éste dice que la sesión de ayer fué una vergüenza, siendo todas sus palabras un continuado apóstrofe para el Gobierno.

Contéstale el señor Tur en nombre de la comisión.

El señor Domingo afirma que el proyecto no responde a las necesidades de la patria ni remedia ninguno de los daños conocidos.

Durante el pasado interregno parlamentario, dice el orador, el Gobierno sólo atendió a que el orden no se alterara, sacrificándose a veces en favor de unos y otros, dejando en cambio que la nación se arruinara, y ahora, después de esta ruina se pretende ir a la reconstitución militar, cuando cree el señor Domingo que más útil y más patriótico sería ir antes a la reconstitución económica.

Dice que el ministro de la Guerra ha salvado a varios generales con su proyecto, los cuales, gracias

a él ascenderán, cuando no cabe duda no hubieran ascendido.

El orador termina diciendo que el Gobierno no cuenta con la confianza del pueblo, y sin esta confianza no se puede gobernar.

Es aprobado el artículo primero del proyecto, por 84 votos.

El señor Verdager pronuncia breves palabras y queda en el uso de la palabra para hoy.

La sesión del Senado

La sesión celebrada en el Senado estuvo presidida por el señor Sánchez de Toca, siendo aprobado hasta el artículo cuarto del proyecto de reforma del Secretariado Judicial.

Incendio

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que acababa de recibir un despacho del Alcalde del pueblo de Santillana notificándole haberse declarado un incendio en la Casa Ayuntamiento, quemándose toda la documentación del Juzgado, no ocurriendo empero desgracia personal alguna.

Ch. que

Comunica el Gobernador de Burgos que en el pueblo de Villadiego chocó un auto que prestaba servicio público, resultando doce heridos todos ellos de gravedad.

Consejo de ministros

Ayer celebróse en la presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Empezóse por cambiar impresiones acerca de los debates habidos estos días en ambas Cámaras, dándose cuenta además de las conclusiones acordadas en la asamblea de metalúrgicos últimamente celebrada.

Se acordó nombrar una ponencia formada por los ministros de Hacienda y Fomento señores Bugallal y Espada, encargada de estudiar dichas peticiones y dar dictamen acerca de ellas en el próximo consejo, tomándose luego acuerdo.

Fué aprobado un proyecto de Gracia y Justicia concediendo la li-

PIMENTÓN

Selecto especial PARA EMBUTIDOS

Clases de confianza, de la nueva cosecha, se acaban de recibir en la Casa

J. CODINA

Plaza Príncipe, 10

ESPECIERÍA FINA SUPERIOR

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDID EN TODAS PARTES



LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

LAS MEJORES TINTAS PARA ESCRIBIR son la PELIKAN y la ELEPHANT. Con su uso al cabo del año se economiza mucho dinero.

Depósito en Menorca, plaza Príncipe, 11, Mahón.

Sellos para colecciones

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, se ha recibido un extenso surtido en sellos de todas las naciones, a precios reducidísimos, ondiéndose a adquirir a elección, por series completas o en sellos sueltos.

También se han recibido en dicho Establecimiento álbums para colecciones de sellos.

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna

De 1 a 5 líneas y de 1 a 3 inserciones	1400 ptas
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones	1500 »
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción.	
De 6 a 10 líneas y de 1 a 3 inserciones	1750 »
De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones	2750 »
De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción.	
Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción.	

Hasta 11 centímetros: Doble precio que para los de 6 centímetros.
Hasta 22 centímetros: Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Un cuarto de página

Por una sola inserción	5'00 ptas
Por dos inserciones	8'00 »
Cada nueva inserción	1'25 »
Por diez inserciones	15'00 »
Por veinticinco inserciones	32'50 »

Media página

Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico.	5'00 ptas.
Ados columnas	15'00 »
Un octavo de página.	25'00 »
Un cuarto de página.	40'00 »

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
- 2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
- 3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa.

Manual de Quintas

por **Claudio Omar y Barrera**

Contiene la Ley de Reclutamiento y Exemptado del Ejército de 27 febrero de 1912, el cuadro de inutilidades físicas y las Instrucciones para su aplicación; el Reglamento de 2 de diciembre de 1914, con notas, concordancias y comentarios; toda la legislación relacionada con la de Quintas y cuantas resoluciones aclaratorias y complementarias se han dictado hasta la fecha.

Un tomo encuadernado en tela: cinco pesetas

De venta en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

De utilidad para los sastres

Método de corte para caballero, por Esteban Francisco Priego García, profesor de la Academia en la Sociedad de Sastres «La Confianza» de Madrid.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Príncipe, 11, Mahón

EUREKA

Polvos para hacer tinta negra, de inmejorable calidad, empleando únicamente agua fría. Con su empleo se obtiene una gran economía.

Véndese en las Librerías de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11 y calle Nueva número 10.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALÁN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

De interés para los Maestros de instrucción primaria

NORMA: Nuevo syllabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por

VICENTE PINEDO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona.

NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pedagogía, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados y con 860 grabados.

Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:

- Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.
- 2 Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.
- 3 Ortografía y Caligrafía ilustrados.
- 4 Ortografía y Caligrafía ilustrados.
- 5 Ortografía y Caligrafía.
- 6 Ortografía y Caligrafía.
- 7 Ortografía, Redacción y Caligrafía.
- 8 Redacción usual y Caligrafía.
- 9 Redacción comercial.
- 10 Redacción comercial.

Este método de enseñanza ha sido adoptado ya por la mayoría de las escuelas de Cataluña y Mallorca y también por algunas de esta ciudad.

Véndese por cuadernos sueltos en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

OBRA NUEVA

Reglamento general para la ejecución

Ley Hipotecaria

aprobado por Real decreto de 6 agosto de 1915

Exposición de motivos, modelos, formularios e índices

por **DON ALICIO CARAVACA Y LOPEZ**

Abogado, Médico y Notario de Madrid

DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAYLÁ

Abogado y Director de esta Biblioteca

Precio: 3 pesetas rústica y 4 en tela

De venta en las LIBRERÍAS DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de quinientas o de mil hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, número 11 y Nueva, 10, Mahón

Manual de la Contribución Territorial

por **Claudio Omar y Barrera**

Contiene la ley de 18 de junio de 1888 y sus dos Reglamentos de 30 septiembre del propio año; el Reglamento de 24 enero 1909; la Ley de 27 marzo 1909 y su Reglamento de 14 febrero 1909; la Instrucción de 11 agosto 1909; las Instrucciones de 8 agosto 1909; la Instrucción de 20 febrero 1909; la Ley de 27 marzo 1909; la Ley de 2 diciembre 1909; el Reglamento de 23 octubre 1913 y la Instrucción de 19 enero 1914, todo con texto y concordada.

Un tomo encuadernado en tela, seis pesetas

De venta en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

Obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer

Publicadas por la ILUSTRACIÓN CATALANA en tomos, a 40, 50 ó 60 céntimos.

Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.

De venta en esta imprenta.

Lapiceros automáticos marca PENKALA

Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.

Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita.

Depósito exclusivo: plaza del Príncipe 11, Mahón.

Se precisa comprar

colchones, grandes y pequeños, de lana y lana suelta, pagándose a buen precio

Se pasa a domicilio.

Para pedidos: calle del Carmen, 81, Mahón.

Boletín diario Oficinas públicas

Gobierno Militar. — Horas de despacho: de nueve a una. — Calle de Isabel II.

Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, número 15.

Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 33.

Aduana Nacional. — De nueve a una. — En los muelles de sol a sol. — Arden de Poniente.

Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Arden de Poniente.

Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Calle del Carmen.

Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Roig, 12.

Zona de Reclutamiento. — De nueve a una. — Calle de San Roque.

Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco.

Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.

y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consultas: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

Dispensario Oftalmológico Municipal Comunicaciones

Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. — Permanente. — Calle del Bastión.

Oficinas de Correos. — Calle de Anunciay, 24.

Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.

Giro postal. — Todos los días de nueve a doce.

Paquetes postales. — Imposición: todos los días de nueve a once y media.

Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lista. — Todos los días de diez a trece.

Recogida de buzones en las expedidurias. — Una recogida se verifica, todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Itinerarios de los Vapores-Correos

Mahón-Palma. — Lunes y miércoles ocho noche.

Mahón-Barcelona Directo. — Jueves y sábados cinco y media tarde.

Mahón-Alcudia-Barcelona. — Martes nueve mañana.

Ciudadela-Palma. — Viernes ocho noche.

Ciudadela-Alcudia. — Martes y jueves once mañana.

Palma-Mahón. — Miércoles y viernes seis y media tarde.

Barcelona-Mahón Directo. — Martes y sábados seis y media tarde.

Barcelona-Alcudia-Mahón. — Jueves cuatro tarde.

Palma-Ciudadela. — Sábados seis y media tarde.

Alcudia-Ciudadela. — Miércoles y viernes madrugada.

Correo interior

Salidas para Ciudadela. — Una expedición diaria a las siete de la mañana. Los viernes dos expediciones, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde.

Coate de la expedición cuatro pesetas

Libros piadosos

Novenas para todos los Santos. Recordatorios de 1.ª Comunión.

En venta, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10, Mahón.

Calendarios para 1916

En las Librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe n.º 11 y calle Nueva n.º 10 se ha recibido un extenso surtido de bloqs de varias clases y precios para el próximo año.

Banco de Menorca

Bases del Empréstito según decreto publicado por el «Journal Officiel» de París.

Se emitirá Renta 5 por ciento al tipo de 88 por ciento.

No se admitirán suscripciones por menos de 100 francos nominales.

Los intereses se pagarán: Los días 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año.

La suscripción pública quedará abierta a partir del 25 de noviembre y la fecha del cierre se fijará ulteriormente, pero no podrá, en modo alguno, pasar del 15 de diciembre.

Las partidas suscritas podrán liberarse en cuatro plazos a saber:

Primer plazo. — Al suscribirse.	10
Segundo plazo. — Cuando se entreguen los resguardos provisionales o desde el día 15 de enero de 1916.	26
Tercer plazo. — El 15 de febrero de 1916.	23
Cuarto plazo. — El 15 de marzo de 1916.	24
Total	88

Liberan o en el acto las suscripciones, resultan a 87'26 por ciento.

El Banco de Menorca admitirá suscripciones para el expresado Empréstito hasta el 10 de diciembre próximo.

Indicador Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres.

Nodriz Hay una joven de 26 años, con leche de ocho días, que desea encontrar una criatura para amamantar en su propia casa, calle del Conde Lannion, 6, San Luis.

Planchadora Ofrece sus servicios en la calle de San Juan, número 4.

Esmero y rapidez en los encargos.

Acaba de publicarse el tomo XX de las obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer, cuyo título es

Flores de María

Véndese al precio de cincuenta céntimos en la librería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón